

## Sesion del dia 2 De Abril de S. 888.

Omenió por la lectura de la Acta de la Sesion de la noche del dia anterior, y de los Partes de las fuerzas sutiles de 31 del pasado, y del Jefe del Estado mayor sobre los movimientos del Exercito Enemigo que sitia la Ysla en el dia de ayer.

Se leyó un oficio del Ministro de la Guerra en que avisa para la determinacion de S. M., que el Consejo de Regencia ha nombrado para Governador de esta Plana al Teniente General D. Pedro Rodriguez de la Abria, por haver admitido la dimision hecha por el Brigadier D. Antonio Maria de Roxas; y se suspendió determinar por ahora sobre este asunto.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dió cuenta de que se havian comunicado las ordenes oportunas para cumplir lo dispuesto por las Cortes, con motivo de haver denunciado el Fiscal del Consejo Real el articulo inserto en el Apellido a la Gaceta de Cadix del Jueves 28 de Avaro, con el titulo de Aviso al Publico.

Se leyó el dictamen de la Comision de Justicia sobre la consulta hecha por la Audiencia de Sevilla reunida en esta Ciudad acerca de la Sentencia de muerte dada contra D. Antonio Lorite; tambien se leyó dicha consulta, el voto particular del Ministro D. Lucas Vicio Fernandez; y despues de

haber hablado varios Præs., hizo la siguiente proposición el Sr. Creua.

„ Declara S. M. que por el Decreto de 26 de Febrero no intentó entorpecer las funciones y autoridad de la Audiencia de Sevilla.”

Y se preguntó:

¿ Se aprueba esta proposición o no?

Se votó que si se aprobava.

Ultimamente se leyó el parte del General Laysan en que dava cuenta de haverse visto obligado a reembargar las Tropas de la Expedición, y que en este caso havia sufrido la cavalleria bastante perdida, que no podia detallar.

El Sr. Presidente levantó la Sesión.

Diego Muñoz Torneros  
Presidente

Juan Polo y Parolina  
Dip. Secret.

Alguacil Sr. D.  
Luzbelacarrquin  
Dip. Sr. D.